



**Nombre de alumnos: ODALIS MENDEZ
LOPEZ**

**Nombre del profesor: C.P OSVALDO
FRANCISCO SILVESTRE CARDENAS**

Nombre del trabajo: ENSAYO

**Materia: REGIMEN FISCAL PARA LAS PERSONAS
MORALES**

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6to CUATRIMESTRE

Grupo: "B"

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS, A 20 DE JUNIO DEL 2020.

INTRODUCCION

En este ensayo hablare de las “personas morales” bien sabemos que es toda aquella entidad con existencia jurídica y que también esta conformada por un grupo de personas, pero también incluyéremos temas de suma importancia tratarse explicarse brevemente para tener esa recopilación y aprender más, como desde los conceptos y aspectos básicos en donde se plasma la estructura del ISR, y de los residentes de México o los permanentes y conceptos de objeto, sujeto, la determinación de la utilidad fiscal, y su resultado etc. En la unidad 2 se explicará lo que son los ingresos tanto acumulables y nominales, pagos provisionales y las deducciones autorizadas, en la unidad 3 personas morales con fines no lucrativos los que la ley considera, las obligaciones y los casos que es esencial. En la unidad 4 se retoma el tema del IEPS (impuesto especial sobre producción y servicios) ahí se adentran los temas de la enajenación, la importación de bienes y otros aspectos importantes y por ultimo es la unidad 5 en que hablare del tema las organizaciones no lucrativas: necesidades de los usuarios de la información financiera en esto se enfoca la caracterización de entorno no lucrativo, los objetivos de la información y los usuarios de la información contable y nos daremos cuenta que tanta importancia contiene estos temas.

DESARROLLO

CONCEPTOS Y ASPECTOS BASICOS

LA estructura del ISR que básicamente el ISR es impuestos adquiridos mediante donaciones u otras cosas esta se aplica tanto para las personas morales y las personas físicas contiene un reglamento en el que se llevaba acabo la calculación del pago y el cobro del ISR para los contribuyentes y la obtención de ingresos a la bolsa de valores la resolución miscelánea es como un intermedio entre leyes y reglamentos. Los residentes de México tanto los residentes del extranjero son con respecto a sus ingresos, y un establecimiento permanente es aquel negocio donde se desarrollan por un determinado tiempo actividades empresariales en donde también son aplicables los beneficios para evitar la doble tributación que en este caso solo lo aplican contribuyentes permanentes del país en que estén, el acreditamiento del ISR a las personas del extranjero que están serán para los residentes de México, en lo que incluye en sujeto, base, objeto y tasa estos son conceptos que van de la mano con el ISR.

PERSONAS MORALES

En este tema abordaremos los ingresos acumulables y los ingresos nominales los ingresos se obtendrán en base a los bienes de efectivo o bienes o servicios o también puede disminuir por sus deudas de los contribuyentes, algunos no son ingresos como, por ejemplo: el aumento de capital o pérdidas de accionistas entre otros motivos, hay fechas establecidas para la obtención de los ingresos y prácticamente en una prestación de servicios o la enajenación de bienes el cobro del precio también es importante es que son obtenidas para las sociedades, colabora los arrendamientos, los de contrato de obras inmuebles que se consideran ingreso con su respectivo cobro, a lo que también es de suma importancia los pagos provisionales ya que estos se hacen cada 17 de cada mes no hay que excederse por que son los pagos del ISR en el que se incluye una utilidad que se retoma de ejercicios fiscales, por así decirlo si soy empleada de una empresa debe haber una determinación de utilidades de parte como empleados, en o que se determinan las ganancias de enajenación de una herencia, ya sea una casa o un terreno pero excepto de materias primas. Por otro lado, las deducciones autorizadas donde están incluida las inversiones, las bonificaciones, los descuentos, las devoluciones y los gastos principalmente, se pueden hacer deducciones de gastos por anticipado lo que la ley considere. Para mi esto fue de suma importancia de la unidad.

PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Lo que yo entendí de este tema son algunos puntos esenciales pero es aprender de las personas morales con fines no lucrativos estén autorizadas por la ley para recibir donaciones también hacía mención sobre los que no son realmente contribuyentes del impuesto sobre la renta en este caso serian los sindicatos o los accionistas y las asociaciones civiles y que no están dispuestas a recibir las donaciones adecuadas hay fonos que no serán contribuyentes del ISR por ejemplo las inversiones por deuda esto incluye los integrantes y los accionistas la calculación del remanente distribuible este se hará sumando los ingresos y disminuyendo las deducciones los donativos que se toman en cuenta seria que cumplan con reglamento y que desempeñen bien su trabajo en la institución que estén para recibir su donación y se desarrollen perfectamente es lo que mas me intereso del esta unidad una breve explicación.

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS. (IEPS).

Este es un impuesto indirecto que los contribuyentes no pagan y que solo lo trasladan a sus clientes, las personas físicas y morales pagan este impuesto tanto por la prestación de un servicio y la enajenación, estos impuestos son por enajenación o aportación de bienes en las que incluye: las bebidas alcohólicas o tabaco que la ley considera y se deberá pagar una cuota. Dicho impuesto también se pagara mensualmente que sería a partir del 17 de cada mes los fabricantes de dicho producto de envasado de bebidas alcohólicas tendrán que aplicar una cantidad de tasa a la que corresponde las importaciones que se hagan de estos productos serán con una autorización que la ley les ponga para así ser importados legalmente por eso esta unidad nos muestra algunas leyes que están de acuerdo con las importaciones de dichos productos que correspondan y seguir también el reglamento es lo que básicamente entendí de esta unidad.

ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS

Este tema explicare lo que yo considero importante se basa en que hay objetivos financieras y contables y que también usuarios de la información financiera y es de suma importancia para lo económico y para el entorno social pero beneficia a la intervención de la riqueza y los empleos y ayuda a la ciudadanía a la nuevas innovaciones a la toman de valores como sociedad se enfoca en la educación, la cultura y la religión donde influye sectores públicos y los del mercado y su caracterización en gestiones que se han de suma responsabilidad donde dichas organizaciones reciben recursos de contraprestación y van de la mano la información contable ya que ahí se hacen donativos en donde se hacen planes y proyectos que son idóneos para su pleno desarrollo en términos de la economía es lo que opino de esta unidad que se basa en recursos de gestiones y gestores.

CONCLUSION

En general mi conclusión de todas estas unidades y de las antologías es ver el desarrollo que ha tenido el cobro de impuestos tanto del ISR Y del IEPS que son primordiales en el área de contabilidad y todos los contadores lo toman en cuenta así sea por un pequeño detalle el por que se paga esto el por que aumenta a conocer con mayor profundidad como lo desarrollaremos en un futuro como contadores y que si llegamos a tener una empresa, que retomemos ciertos puntos que son útiles y consideramos para mejor crecimiento, entender con claridad lo fiscal y lo contable.